CDMX

Desmiente, titular de la Fiscalía CDMX, Ernestina Godoy, plagio en su tesis

6 de enero de 2024 · 3 min de lectura



La fiscal de General de Justicia de la Ciudad de México (Fiscalía CDMX), Ernestina Godoy, desmintió que la tesis que presentó para obtener el título de Licenciada en Derecho y aseguró que ya analiza las acciones legales a seguir para defenderse "por difamación".

> ***"Son totalmente falsos y absurdos los señalamientos (...) con relación a la tesis que en su momento presenté".***

ERNESTINA GODOY RAMOS (@ERNESTINAGODOY_) — JANUARY 5, 2024

Este viernes 5 de enero, a través de un comunicado, la titular de la Fiscalía CDMX negó que la nota de Guillermo Sheridan, periodista del portal *Latinus*, en el que supuestamente reveló que la tesis con la que la abogada se graduó como licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), contiene párrafos tomados de dos autores sin que se les haya citado, ni dado crédito o se diga que fueron tomados como referencia.

> ***“Mi tesis, fue calificada y aprobada por diversos sinodales de Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el correspondiente soporte de un asesor de tesis”.***

Este supuesto reportaje se da a unos días de que la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal General de la capital sea sometida a votación en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que la fiscal aseguró que se busca “de forma burda y grotesca descalificar, a cómo dé lugar, mi imagen”.

> ***“Llama poderosamente la atención que a 20 años de que la misma fue debidamente presentada y autorizada, y a cinco años de mi gestión como titular de la institución, surja una falaz y mal intencionada versión que asegure, sin pruebas, que mi tesis fue plagiada”.***

En diversas ocasiones, Ernestina Godoy ha reiterado que los ataques en su contra son debido a su trabajo al frente de la Fiscalía e insistió en que “los grupos de derecha están acostumbrados a denigrar la dignidad y buen nombre de las personas, en esta ocasión me tocó a mí. Con tal de evitar que sus intereses oscuros, canallas y perversos se vean afectados, están dispuestos a todo”.

> ***“De ninguna manera permitiré que con mentiras y calumnias intenten ensuciar mi trayectoria académica, por lo que ya analizo las acciones legales a seguir, para defenderme de la difamación de la que soy objeto”.***

También esta tarde fue votado y aprobado en el Congreso capitalino, un periodo extraordinario para continuar con el proceso de ratificación o no de la titular de la Fiscalía CDMX, Ernestina Godoy, que tendrá lugar el 8 de enero, desde las 9 am.

> *Con 12 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención, la Comisión Permanente del #CongresoCDMX aprobó el acuerdo de la JUCOPO para realizar un periodo extraordinario el 8 de enero para continuar con el proceso de ratificación o no de la titular de la @FiscaliaCDMX.*
>
> ***CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (@CONGRESO_CDMEX) — JANUARY 6, 2024***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/desmiente-titular-de-la-fiscalia-cdmx-ernestina-godoy-plagio-en-su-tesis
Descargado el 21 de noviembre de 2026.